



ADHESIÓN DE CERVECEROS ARGENTINOS A LOS COMPROMISOS ASUMIDOS POR LA INTERNATIONAL ALLIANCE FOR RESPONSIBLE DRINKING (IARD)

Las empresas elaboradoras de cerveza asociadas a Cerveceros Argentinos representadas por quienes firman esta acta adhieren a los compromisos asumidos por las empresas miembros de la *International Alliance for Responsible Drinking (IARD)*.

Los elaboradores argentinos de cerveza reconocemos que el consumo nocivo de alcohol causa un efecto grave sobre la salud pública y es un factor de riesgo para las enfermedades no contagiosas. Nos preocupan las personas que abusan del alcohol y el impacto negativo que esta conducta produce sobre ellos, sus familias y la sociedad. Por lo tanto, apoyamos la Estrategia Mundial para Reducir el Consumo Nocivo de Alcohol de la OMS y nos comprometemos con su visión de mejorar la salud y los resultados sociales de las personas, las familias, y las comunidades.

Asimismo, reforzamos nuestro compromiso de trabajar con las oficinas de Gobierno interesadas para combatir el consumo nocivo de alcohol, a partir de nuestros esfuerzos actuales y de larga data y sobre la base de las siguientes creencias fundamentales:

- Respetamos el derecho de los adultos a elegir consumir o no bebidas alcohólicas
- Creemos que las bebidas alcohólicas que se venden en una sociedad deben ser reguladas de forma adecuada y eficaz
- Creemos que los patrones de consumo de alcohol se ven ampliamente influenciados por factores culturales y religiosos
- Creemos que la mayoría de las medidas viables y eficaces para reducir el consumo nocivo de alcohol se basan en evidencias, toman en cuenta los patrones de consumo de alcohol y apuntan a problemas específicos
- Creemos que los gobiernos, productores y otras partes interesadas deben trabajar en conjunto de forma más intensa para reducir el daño relacionado con el alcohol “no comercial” y/o informal
- Creemos que al reducir el consumo nocivo de alcohol se beneficiarán la sociedad y nuestros negocios por igual

Las compañías suscritas, por el presente, se comprometen a accionar en las siguientes cinco áreas – muchas de las cuales se han inspirado en las mejores prácticas de varios países – para intensificar y expandir los esfuerzos existentes y contribuir a reducir el consumo nocivo de alcohol:

- Reducir el consumo de alcohol en menores de edad
- Intensificar y expandir los códigos de buenas prácticas de comunicación y marketing
- Proporcionar información al consumidor y apoyar la innovación responsable de productos
- Reducir la conducción de vehículos bajo los efectos del alcohol
- Captar el apoyo de los comercios minoristas para reducir el consumo nocivo de alcohol

Designaremos organizaciones de terceros profesionalmente calificadas para auditar el cumplimiento de estos compromisos y poner a disposición del público los resúmenes de los resultados y, si fuese relevante, fomentaremos la investigación independiente para evaluar la eficacia de estas medidas.